

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCIÓN No. 137

(Noviembre 14 de 2024)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRAN LOS REPRESENTANTES
PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA EMPLEADORA AL COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST PARA EL PERIODO 2024 -
2026”**

LA RECTORÍA

De la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

1. Que en la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal – UNISARC, está integrado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento de la Resolución 2013 de 1986, decreto 1295 de 1994 y Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015.
2. Que el Comité está integrado de acuerdo al número de empleados de UNISARC (vinculados con contrato de trabajo) que a la fecha son noventa y seis (96), mínimo por cuatro (4) representantes de los trabajadores (2 principales y 2 suplentes) elegidos mediante votación y cuatro (4) representantes nombrados por el empleador (2 principales y 2 suplentes) según artículo 5º de la resolución 2013 de 1986.
3. Que según la Resolución N°121 del 15 de octubre de 2024, los trabajadores fueron convocados y eligieron sus representantes el día ocho (08) de noviembre de 2024.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar como representantes de la empleadora al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, para el período comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 y el 17 de noviembre de 2026 a las siguientes personas:

PRINCIPALES:

JUAN PABLO BUITRAGO BUILES
GERMÁN GONZÁLEZ BEDOYA

SUPLENTE:

MIGUEL DARIO MARTÍNEZ MONTOYA
JOSÉ FABIAN BETANCUR BEDOYA

ARTÍCULO SEGUNDO: Los trabajadores elegidos como representantes de la empleadora ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, mantendrán su representación como PRINCIPALES y SUPLENTE mientras conserven su vínculo laboral con UNISARC durante el citado periodo.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE:

Dada en Santa Rosa de Cabal a los (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora